

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE REPRESENTANTES AL

CONSEJO ESTUDIANTIL 2020

EL CONSEJO ELECTORAL DEL INSTITUTO SUCRE CONVOCA AL PERIODO ELECTORAL 2019 – 2020 DE DIGNIDADES ESTUDIANTILES.

CADA LISTA DEBE:

- INSCRIBIRSE HASTA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 CON LOS REPRENTANTES DEL TRIBUNAL EN CADA UNO DE LOS CAMPUS
- INTEGRAR LA LISTA CON EQUIDAD DE GÉNERO

DIGNIDAD A ELEGIR	REQUISITOS
PRESIDENTE	 Ser estudiante regular de la institución. Acreditar un promedio de calificaciones equivalente a muy bueno, que tomarán en cuenta toda su trayectoria académica en el Instituto,
VICEPRESIDENTE	 3) Presentar un plan de trabajo para la dignidad materia de la asignatura; y, 4) Haber aprobado al menos el cincuenta por ciento (50%) de la malla curricular.
SECRETARIO Y SU SUPLENTE	
TESORERO Y SU SUPLENTE	 Ser estudiante regular de la institución. Acreditar un promedio de calificaciones equivalente a muy bueno, que tomarán en cuenta toda su trayectoria
VOCAL ACADÉMICO Y SU SUPLENTE	
VOCAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SU SUPLENTE	
VOCAL DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD / PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y SU SUPLENTE	académica en el Instituto.

Cada lista debe acreditar: El nombre de 7 dignidades principales y 5 suplentes, 1 director de campaña, un plan de trabajo de lista, un logotipo, número de lista, color o colores distintivos (Bandera).

NOTA: Es muy importante que se verifique el cumplimiento de los requisitos para cada dignidad y evitar así la descalificación de la lista.

